

SUSCRICION
 En Madrid: Librerías de
Pillareda, fuente al buzon
 de Gorreras; y de *Sara*
 frente á Filipinas; En las
 Provincias: en las *Admini-*
straciones de Correos y pri-
tas espales librerías.

El Hablador.

PRECIO.
 Madrid: Un mes rs. 10
 Provincias, franco de
 porte: Un mes. 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la
 calle de las Huertas 48.
 Metros y cuarto segunda.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

LUNES 14 DE AGOSTO DE 1837.

Madrid 14 de Agosto.

ENTRADA DE LA DIVISION DEL GENERAL EN JEFE.

El anhelo de contemplar á los guer-
 reros que ha conducido á esta Corte el
 ilustre General Espartero nos hizo salir
 ayer á una legua á su encuentro. ¡Cuán-
 to nos felicitamos al ver unas huestes,
 cuyo continente y aire marcial, si bien
 anunciaban los padecimientos inheren-
 tes á la clase de guerra que hacen, de-
 jaban ver por otro lado el ardimiento,
 el denuedo y el fuego pátrio que los
 hace superiores á los trabajos! Con cuán-
 ta ternura no admiramos las frecuen-
 tes escenas que se ofrecian á nuestra
 vista y en que veiamos estrechar en sus
 brazos el padre al hijo, la esposa al es-
 poso y el amigo al amigo! Viles egois-
 ta! ¡Partidarios del rey selvático! ¿Por
 qué no salisteis á admirar tanto valor,
 tanto sufrimiento, tantas virtudes cí-
 vicas y militares como os presentaban
 los hijos esforzados de la augusta CRIS-
 TINA?

El numeroso vecindario de esta Cór-
 te que formaba un dilatadísimo cor-
 don hasta el Real Palacio, pagó el tri-
 buto de gratitud á tantos valientes co-
 mo han volado al primer amago con
 que el bando rebelde amenazó su re-
 poso, é intentó profanar con su imun-
 da planta la mansion pacífica de la
 inocente ISABEL II. Los hombres mas
 acostumbrados á los trabajos, á las
 penalidades y privaciones de la vida,
 no se saciaban de mirar á los bizarros
 soldados, que cinco dias antes se ha-
 llaban en las ásperas montañas de Ara-

gon, que han hecho jornadas de diez
 y aun doce leguas por dia, y que en-
 traban en los pueblos con semblantes
 alegres y entonando himnos á la LI-
 BERTAD y á ISABEL II. Todos admi-
 raban á la brillante oficialidad que
 dejaba ver en sus rostros los testimo-
 nios del valor, y en sus pechos las in-
 signias con que la patria honra el
 heroismo.

Todos los cuerpos de infantería, ca-
 ballería y artillería de la division, se
 mostraban dignos unos de otros y de
 la Patria que se envanece de poseerlos;
 de la Patria que espera de ellos nuevos
 dias de gloria que le aseguren la sus-
 pirada paz.

Es de esperar que el gobierno se
 apresurará á reparar las necesidades de
 estas tropas, para que á la mayor bre-
 vedad salgan á esterminar las hordas
 del Pretendiente, secundando el entu-
 siasmo y ardimiento que inflama sus
 pechos. ¡HONOR á los soldados de la
 Patria! ¡HONOR á su valiente General!

Ya dimos ayer por suplemento, la
 noticia de la distribucion de los cuer-
 pos que componen la division del
 Esqmo. señor conde de Luchana. Cuan-
 do despues de haber desfilado la tro-
 pa por delante de Palacio dando vi-
 vas á ISABEL II, á la REINA GO-
 BERNADORA y á la CONSTITUCION,
 bajo S. E. del caballo para entrar en
 él, se vió rodeado de un numeroso
 concurso que le detuvo larguísimo rato,
 exclamando en mil alegres vivas á la
 libertad, á la Constitucion, al general
 Espartero, vencedor de Luchana etc.
 S. E. demostraba la satisfaccion que
 le causaba tan lisonjero recibimiento,
 y es de esperar que dará nuevas prue-
 bas de su decision y constancia en pe-
 lear contra los enemigos del Trono y
 de la Libertad, contribuyendo á la

consolidacion del nuevo cóligo for-
 mado por las Córtes, aceptado por
 S. M. y jurado por la Nacion entera.

--Segun escriben de Palencia, las
 fortificaciones de aquella plaza estan
 en muy buen estado, con 14 piezas
 montadas en bateria para defenderse
 á todo trance contra los carlistas si se
 atreven á presentarse ante sus muros.
 Tienen municiones en abundancia y
 provision de víveres: escarmentados
 con los sucesos de Segovia, todos cor-
 ren á empuñar las armas en defensa
 comun.

--Llega á tal extremo la miseria
 que se experimenta en Segovia, que
 algunas personas pudientes, antes,
 buscan ahora asilo en las casas de be-
 neficencia: á tal extremo ha reduci-
 do la faccion á sus moradores.

--En el pueblo de *Gumiel del Mer-*
cado (Búrgos), pueblo conocido por
 carlista, los facciosos encendieron fo-
 gatas con las mieses dispuestas á be-
 neficiarse, diciendo que ardian mejor
 que la leña. Con este ejemplo no sabe-
 mos si los habitantes de Gumiel se
 habrán convencido de las paternales
 y benéficas intenciones del partido
 carlista.

--Segun los últimos datos que he-
 mos podido adquirir, resulta, que las
 fuerzas carlistas que componen la fac-
 cion expedicionaria de Segovia, consta
 de los batallones y escuadrones si-
 guientes:

- Faccion que ocupó á Segovia.
- Dos batallones navarros con 500 hom-
 bres cada uno 1000.
- Dos idem de
 guipuzcoanos con 600, 1200.
- Dos idem
 vizcainos con idem idem, 1200.
- El 5.º batallon de Castilla con
 500.
- Uno valenciano con 350.
- Un
 escuadron de aragoneses 100.
- Caba-
 lleria 180.
- Total 4530.

De la faccion que ocupó la sierra
 de Burgos se habla con variedad, unos
 la hacen subir á 500 hombres y otros
 á 800.

Hay además 50 malos caballos, y
 una seccion de la junta carlista de
 Castilla.

--La correspondencia y periódicos de Andalucía que debió llegar el sábado último, la recibimos ayer tarde. No contiene noticias de interes. La de hoy aun no la hemos recibido, y siguiendo la costumbre establecida, mañana tendremos el gusto de verla en nuestro poder.

--Se ha dado orden á los pueblos de la provincia de Valladolid para que se reúnan en aquella capital 1500 hombres, de los milicianos solteros, que se retiraron á sus casas por razon de la siega. Inmediatamente comenzaron á movilizarse, y el 9 á las cuatro de la tarde habian entrado ya algunos, con mas 200 hombres de compañías francas.

--La division de Oráa fué socorrida en Castellon de la Plana con 3000 duros, 4000 pares de alpargatas y mas de 100,000 raciones. Entró en dicho punto el 5, el 7 juró la Constitucion, saliendo en seguida con direccion á Valencia.

--Una bala de cañon disparada desde el fuerte de Peñacerrada, ha causado la muerte al faccioso Tena.

--Escriben de Burgos, que es necesario atender á destruir á la faccion que está fortificando á san Leonardo, porque de lo contrario se verán obstruidos todos los caminos y todas las comunicaciones. Ademas estan sacando á todos los mozos de los pueblos inmediatos é instruyéndolos en el manejo del arma.

--Escriben de Nápoles fecha 13 de julio último, que el cólera es muy fulminante é intenso en aquella capital, contándose mas de 50,000 muertos en ella y en Pórtici, por cuyo motivo no se ven mas que procesiones de penitencia de una parte, y de la otra aprestos militares para reducir á la obediencia á los habitantes de Sicilia, que de buenas á primeras se negaron á pagar contribuciones: que el estado de aquella isla es alarmante, principalmente porque no aparece ningun hombre de lucés que dirija aquella revolucion: que se ha proclamado independiente, habiéndose refugiado la guarnicion de Palermo en un castillo en donde está casi sitiada; y por último, que el 12 por la noche salió del puerto de Nápoles la espedicion que dicen *pacificadora* conduciendo bastantes tropas, y se añade que S. M. siciliana va con ella de incógnito. Dicese que el cólera ha atacado tambien á Terracina y Roma, y que en Palermo ademas de aquella enfermedad y de la guerra civil, existió la peste de Africa.

ACTOS OFICIALES.

Dofia ISABEL II &.

Las Córtes, en uso de sus facultades, han decretado lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para escisir inmediatamente: Cinco por 100 sin deducion alguna sobre las rentas de los predios ó fincas rústicas, arrendadas ó no cultivadas por sus dueños.

Una vigésimacuarta parte íntegra de los alquileres que perciban anualmente los propietarios de predios ó fincas urbanas, y del valor que por tasacion se diere en renta á las mismas fincas que esten habitadas por sus dueños.

Una cuota íntegra de las que por subsidio industrial ó mercantil esté pagando cada individuo ó le haya sido asignada últimamente, sin distincion de españoles ni extranjeros.

Esta esacion será á cuenta de lo que deba escigrise con arreglo á lo que las Córtes decreten definitivamente. Palacio de las mismas 9 de agosto de 1837.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, &c. En Palacio á 12 de agosto de 1837.

A continuacion, inserta la *Gaceta* de hoy la Instruccion aprobada por S. M. para el mejor y mas pronto cumplimiento de lo dispuesto en la precedente ley.

PARTES OFICIALES.

FACCION DE SEGOVIA.

Ademas de algunos partes insignificantes que leemos en la *Gaceta* de hoy, se leen los dos siguientes, el primero concerniente á las facciones de Aragon y el segundo á la de Segovia.

--El gefe político de Zaragoza en 10 del presente mes manifiesta que la faccion de Quilez, compuesta de 400 á 500 caballos, que se encontraba situada en Belchite al mando de Añon y Manolin, se retiró ayer con direccion á Lecera y Azuera, dejando en Codo una partida de 100 hombres. Que el gobernador militar de Alcañiz dice al Sr. brigadier segundo cabo, que el Prentendiente habia salido el dia 7 del actual de Mirambel con 70 infantes y 300 caballos, ignorándose el rumbo que habia tomado.

--El gefe político de esta corte participa que el alcalde constitucional de Somosierra con referencia al juez de primera instancia de Sepúlveda le comunica con fecha del 12 que la faccion subsiste en Segovia, y su mayor fuerza en la Granja, asegurándose se habia dirigido una columna de la misma hacia Navacerrada. Tambien dice que los facciosos de la sierra de Soria se han dirigido ácia la de Búrgos con los mozos que han sacado de los pueblos mas inmediatos al Burgo de Osma.

NOTICIAS DE NAVARRA.

FRONTERAS DE NAVARRA 6 de agosto.

Dos batallones carlistas se dirijieron á Peñacerrada y comenzaron el sitio: para este objeto llevaron 5 piezas de Oñate y del castillo de Guevara, por orden del general Uranga; pero los carlistas levantaron el sitio muy pronto y el 3 estaban ya de vuelta ocupando sus antiguas posiciones.

El mismo dia, dos batallones de tiradores de Isabel II mandados por don Leon Iriarte, que ocupaban á Noain y Esquiroz á una legua de Pamplona, se han trasladado al valle de Echauri, para recoger el trigo de la presente cosecha.

El general García ha dado orden á los batallones 5.º y 8.º navarros de trasladarse á Echauri.

Estado de las fuerzas carlistas que existen actualmente en Navarra y en las Provincias de Guipúzcoa Alava y Vizcaya.

En Navarra. Cuatro batallones compuestos de 1600 hombres. = Dos compañías de caballería 60. = En la retaguardia 600. = Ocupados en guarniciones 1960. = En Estella 100. = En santa Bárbara 50. = En san Gregorio de Sorlada 100. = En el fuerte de Monjardin 50. = Total 2260.

Heridos, enfermos y convalecientes en el hospital general de Irache 800.

En Guipúzcoa. Cuatro batallones juntos con 1600 hombres. = Retaguardia 200. = Escoltas de caballería 30. = Total 1830.

Heridos y enfermos en el hospital de Bergara inclusos 30 oficiales, 590.

En Alava. Tres batallones juntos con 1350 hombres. = Escolta de caballería del general Uranga 50. = Guarnicion del castillo de Guevara 150. = Idem de Oñate 100. = Total 1650.

Enfermos y heridos en el hospital de Maestú, con inclusion de los pertenecientes á la retaguardia, 550.

En Vizcaya. Cuatro batallones con fuerza de 1200 hombres. = Retaguardia 200. = Total 1400.

Enfermos y heridos en el hospital de Zorzoña 500.

RESUMEN.

Total de fuerzas activas en las cuatro provincias 7290.

Enfermos y heridos en los hospitales 2295.

Total jeneral 9585.

VITORIA 7 de agosto.

Mejor informados de lo ocurrido la mañana del tres en la parte de Peñacerrada podemos asegurar que las seis

compañías de Almansa mandadas por su digno comandante y no piquete de caballería de voluntarios de la Rioja Alavesa que ivan de vanguardia y protegidas por el resto de la division mandada por el general vizconde Das-Antas en persona, empeñaron una accion con 2 batallones facciosos que ocupaban las alturas que dominan á los pueblos de san Martin y Baroja, de donde los arrojaron dichas compañías y piquete arrollándolos, dispersándolos y causándoles mas de 40 muertos y mayor número de heridos, dejando ademas el campo cubierto de despojos que arrojaban para mejor huir del piquete de caballería que les acosaba muy de cerca. Este triunfo es debido á las acertadas disposiciones que dió el jeneral vizconde Das-Antas, á la bizarría y denuedo de los valientes de Almansa y su acreditado comandante.

En suplemento al Boletín oficial de Alava, leemos la vindicacion que el señor comandante accidental del rejimiento de Almansa don Antonio Lagarda, hace de tan distinguido cuerpo contra las calumniosas inculpaciones que le hace el corresponsal del *Porvenir* en el número 85: de dicho documento copiamos el párrafo siguiente para dar una prueba del modo con que se fraguan ciertas noticias, y llamamos sobre él la atencion del público, para que no se deje alucinar con alisonantes declamaciones.

"El infame corresponsal debió conocer que sería demasiado escandaloso criticar el heroico comportamiento de las dos compañías de preferencia, que tuvieron la gloria de batirse en la accion del 21 de julio, porque sabe muy bien que con su ardor, denuedo y bizarría se hicieron el asombro tanto de amigos como de enemigos; y ya que no le es posible atacarlas por esta parte, las tacha de inobedientes é insubordinadas, suponiendo que se negaron á salir segunda vez porque no se les daban sus pagas. Es cierto que Almansa participa de las escaseces generales, á que nos han conducido esta maldadada y dispendiosa guerra; pero no lo es menos que el mejor medio de olvidarlas, es el de conducir á sus individuos en busca del enemigo. Si no salieron la noche del 23 de julio, fue porque no se lo mandaron: la única orden recibida fue la de estar preparados al efecto, y preparados estuvieron hasta la madrugada del 28, que en número de 600 hombres, y en union con la division auxiliar portuguesa, fueron á conducir víveres y levantar el bloqueo de Peñacerrada."

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 5 de agosto.

El Rey, la Reina, las Princesas y SS. AA. RR. los duques de Nemours y de Aumale llegaron el 3 al castillo de Eu.

Acompaña á SS. MM. el Sr. conde de Montalivet, ministro del interior.

La espedicion de Constantina, se anuncia definitivamente para el 5 de setiembre.

El navio *Hercules* en que debe embarcarse S. A. R. el Sr. Principe de Joinville debe estar pronto para recibirlo el 7 del actual y darse á la vela inmediatamente.

El dia 2 ha llegado á esta capital el ministro de estado de Noruega.

--Ha recaudado la aduana del Havre en los tres últimos meses de mayo, junio y julio los derechos que corresponden á la introduccion de 6,023,800 francos en dinero, procedentes de los Estados Unidos. El dinero importado con la misma procedencia en los 6 primeros meses de 1834, solo llegaban á 200,000 francos.

--Corrian voces en los Estados-Unidos á la salida del último paquebot, de que muy pronto volverían á empezar los pagos del banco, en dinero.

BERLIN 29 de julio.

Mr. de Nesselrode llegó á San Petersburgo el 22 del actual.

La *Gaceta* de Hannover ha publicado los debates de la Cámara de Baden, sobre retirar la Constitucion de aquel pais lo cual es digno de notarse.

--El rey de Prusia ha llegado á esta capital el 24 del actual desde Toeplitz.

--Segun cartas de Cracovia, el gran duque Miguel ha llegado á San Petersburgo en la noche del 10 del corriente de vuelta de su viaje al extranjero.

LONDRES 3 de agosto.

Los electores de Dublin han nombrado por primera votacion á los Srs. Daniel, O'Connell y Huton, candidatos Whigs.

--S. M. pasará con toda su servidumbre á fines del próximo mes al castillo de Windsor.

--El conde Arnaud Brohowski, oficial belga que ha servido en Polonia, en Austria y Sajonia, salió el lunes pasado para Madrid desde Bruselas, á formar un regimiento de caballería que debe ingresar en las filas del ejército de la Reina ISABEL. Los oficiales de este ejército serán polacos emigrados y belgas: muchos voluntarios se han presentado ya al efecto (*Messenger*.)

--Lord Alfredo Paget representante de Lichfield, será indudablemente el mas jóven de los individuos de la Cámara de los comunes. Acaba de cumplir 21 años. El 29 de junio último fue nombrado escudero de S. M. la Reina.

--El nombramiento del duque de Sussex para el grado de capitán general de la compañía de artillería, ha sido solo una confirmacion de este empleo, que el noble duque desempeñaba, hace algunos años. (*Morning Herald*.)

REMITIDO.

ALMADEN 31 de julio.

SEÑOR HABLADOR.

He visto con la mayor satisfaccion,

como sucede á todos los que como buenos castellanos quieren que se llame al pan pan y al vino vino, que Vd. dice las verdades sin disfráz alguno. A mí tampoco me gustan rodeos, y por lo mismo deseo que se sepan las cosas como pasan. El fausto dia de la inmortal CRISTINA, la bondadosa Madre del Pueblo español, se ha celebrado en esta como se acostumbra. A las ocho del dia nada habia que demostrase el justo júbilo y la eterna gratitud de los buenos: algunos patriotas reconviniéron al Procurador síndico, y por fin se principió á las nueve á poner una cortina para colocar un cuadro sin cristal del retrato de nuestra augusta Gobernadora. El convite á la funcion fué á distintas horas, de modo que los convidados acudieron segun las citas, y cada cual fué yendo á la iglesia, porque en las casas consistoriales no habia asientos; pero si una antigua provision de polvo y papeles rotos, por lo que algunos que les tocó sentarse pusieron sus pañuelos en los estrados para no mancharse. La concurrencia fué numerosa como indicaba el aparato. Algunos individuos de ayuntamiento, los oficiales de las compañías de voluntarios nacionales, varios empleados, y sin duda sus quehaceres ó algunas causas formadas á los nacionales, impidieron que asistiesen el señor juez de primera instancia y el comandante de armas.

No es de admirar en un pueblo en que cada cual tiene su partido. Los carlistas salen á lucirlo á la plaza cuando vienen noticias en grande, los liberales deben ser moderados y no imitar la conducta de aquellos cuando vienen al contrario, y de aqui habrá provenido que el ayuntamiento para evitar compromisos con los partidos, ha oficiado al capitán comandante de tiradores de la Patria que le pedia cartuchos, para reponer los desechos y gastados en el tiempo de su guarnicion en esta villa, que no puede darlos á los defensores de la justa causa.

F. P.

Habladorías.

ANECDOTA.

--Que se hizo Vd. ayer, tío Arrempuja, que no pudimos echarle los *clisos* encima? Mira, *Surampion*; á las seis de la mañana salimos por la puerta de Alcalá en dos calesines, mi Teresa (que se volvió loca con la venida del muchacho), la *Precisa* y la *Colasa* con *Matu-Hacas*; y el *Tremendo* á caballo con la *Estupenda* á las ancas. Sin detenernos nos soplamos en Torrejon, en donde poco rato llegó el muchacho, á quien

se abrazó la loca de su madre, sacandola casi de las filas: yo creí que entre ella y la Colasa se lo comían. Al fin se restableció un poco la calma y entonces entramos los demás á darle la bienvenida; pero como todos hablaban juntos ninguno se entendía.-- Bien hubiera querido yo presentar esa entrevista, y sobre todo los arvanques de la Colasa con su hijo de Vd. No me digas nada, *Plataforma*; luego que se serenó un poco, le hizo contar la accion en que recibió el *chirlo* que le cruzó la cara y mató al que se lo dió, con todas las demás aventuras desde que marchó el año pasado. En seguida le hizo llamar á los sargentos y cabos de su compañía para que comieran con nosotros, y no se como se contuvo para no convidar hasta el coronel del regimiento.-- Bien lo creo lo gasta sin dolor en obsequio de los liberales.-- ¡Que duro ni blando! mas de ocho gastó ayer, y el Tremendo por su parte no se quedó atrás con sus antiguos camaradas de la guardia; pero ¡que dirás que contestó mi hijo cuando con permiso de su capitán le quisimos traer en pies ajenos! *Que por todo el oro del mundo no quería dejur de pasar con las armas al hombro, por delante de la inmortal Cristina y de Isabel II--* ¡ESOS SI SON SOLDADOS!!!

—El *Porvenir* va dando poquito á poco señales de vida: va rompiendo su *alativo* silencio, y hablando en tono *grave* y *severo* para investigar..... cuando hacen Presidente del consejo de Ministros á D. KIKIRIKI de Estremadura.

—Dicen malas lenguas, que el actual editor responsable del *Porvenir*, es aquel *señorito* que con las iniciales D. A. G. suscribía los artículos de la *Revista Mensajero*, en honor y gloria del señor Mendizabal. *Todo lo muda el tiempo, Filis mia etc. etc.*—*Poetas españoles.*

—*Experimentos químicos.*—Acaba de llegar un célebre profesor de química experimental, que se ha propuesto obtener por resultado de sus experimentos la bebida MONSTRUO, empleando en la confeccion las diferentes especies de los reinos animal, vegetal y mineral siguientes:

REINO ANIMAL.

Los Redactores del *Mundo*.

El actual Editor responsable del *Porvenir*.

D. Kikiriki de Estremadura.

El Ex-Censor *Escofieta*.

D. L. A. P.

REINO VEJETAL.

Los redactores de la *España*.

Idem del *Eco de la Razon*.

REINO MINERAL.

D. Carlos Sor.

—Tampoco publica hoy la gaceta parte alguno del jeneral Mendez Vigo. *El Hablador*, como habrán notado nuestros lectores en el suplemento de anoche, se ha tomado el trabajo de mandar avanzadas á saber el movimiento del enemigo, ya que el periódico oficial guarda tan profundo silencio en tan importante objeto.

—Ninguna ocasion mas oportuna pudiera presentarse al *Hablador* que las actuales circunstancias para *hablar* mas que siete. Como nunca inventa FALSEDADES para alurmar, ni su objeto es otro que quitar la máscara á la *hipocresía*, como el que no quiere la cosa, y en tono de *gresca*, ni *protesta* como la *España* y el *Castellano*, ni calla como el *Eco de la razon*, ni le faltan editores como al *Porvenir*, ni teme la comision militar ni á cosa que lo valga. Siga la *charla*, continúe el látigo, cruja el parche y caiga el que caiga. El que dice la verdad no teme: el que dice la verdad prospera: el que dice la verdad, aun cuando *hable* mucho agrada, triunfa, y se rie de los verdaderos CHARLATANES.

—*Alélulla, Alélulla.* Ya el ministerio dió señales de vida. La provincia de Madrid está declarada en estado de Guerra. Los enemigos de nuestra santa causa no se reiran del Gobierno, ni los escritores del partido retrogado nos fastidiarán con sus furibundas epistolas: ¡Y que ha sucedido? NADA: TODO SIGUE LO MISMO Ó ALGO PEOR.-- Sr. Calatrava!!.. Sr. Calatrava!!!.

—“La pena del embustero es la de no creerle cuando dice la verdad” Esto decia esta mañana, uno que oia á los vengingleros ciegos de esta capital, preguntar anoche el *Suplemento extraordinario del Hablador* que comunicaba noticias que no daba ningun otro papel, y que se desatendian por los que no gustan llevar los petardos que aquellos acostubran dar. Sin embargo tuvo un despacho muy considerable, luego que de boca en boca circuló que este *periódiquito* tiene á sus suscriptores *por poco dinero* al corriente de cuanto ocurre de importancia.

—Tenemos el enemigo á las puertas de casa, y nada nos dice el periódico

oficial.-- ¡Y que hay de notable en eso! No se sabe que aqui sucede lo contrario que en todas partes?

— ¡En que quedamos! preguntaba un rastro en el café, á un oficial de la division de Espartero; ¡su general de V. admite el ministerio de la guerra, ó lo renuncia!-- Creo que lo segundo, por que mi General sabe que *no es posible repicar y andar en la procesion*; y que basta ser Ministro para perder la reputacion mas acrisolada.

—Señor D. Frutos, ¡está V. mas animado!-- Jamas he perdido ánimos señor D. Tristan, porque conozco á mi nacion. Los franceses bombeaban á Cadiz, y no por eso perdí la esperanza de verlos salir por la puerta falsa. —Pues entonces ¡por qué estaba V. ayer tan fastidiado y fastidioso!-- Porque veo que no se gobiernan porque ese señor Calatrava, aunque es hombre muy honrado y decidido patriota, parece que *no sabe ó no quiere conocer el terreno que pisa*. ¡Lo puedo decir mas claro! y á la verdad que ya es tiempo de que se acaben los *paños calientes*.

CORTES.

Estracto de la sesion de hoy.

Se abrió á las doce y aprobada el acta de la de ayer se pasó á la discusion del artículo 1.º del proyecto de la comision de Hacienda para la contribucion extraordinaria de Guerra.

Habó en pro el señor Burriel, y el señor Madoz pidió fuese desechado y admitido el del proyecto del gobierno. El señor ministro de Hacienda apoyo lo dicho por el señor Madoz, y despues de haber hablado otros varios señores, se suspendió la discusion.

Dióse cuenta de varios espedientes que pasaron á las comisiones respectivas.

Se levantó la sesion á las cuatro y media.

Posteriores á las noticias que dimos ayer por *Suplemento extraordinario*, ningunas otras de importancia se han recibido de los facciosos de Segovia.

En esta misma hora que son las seis de la tarde estan jurando la Constitucion, las tropas que han entrado ayer en sus respectivos acantonamientos no habiéndolo podido hacer antes por sus continuas y forzadas marchas.

Editor responsable. — A. Granados

IMPRENTA DEL HABLADOR.